ADENDA No. 01

Proceso De Selección de Mínima Cuantía No. MC-034-2026

OBJETO: : ***PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y AGUA POTABLE Y CONTROL DE PLAGAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNCIPAL Y DE LAS SEDES URBANA Y RURALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA, INSITITUCION EDUCATIVA LLANO GRANDE, CDI, ESTACION DE POLICIA MUNCIPAL Y DEMAS INSTALACIONES OFICIALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN – BOYACÁ, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2026.***

De conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el Municipio de Nuevo Colón se encuentra adelantando el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-034-2026, de acuerdo con el objeto antes mencionado.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para aclarar, corregir o modificar la información del proceso de selección.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación

Que, mediante la presentación de observaciones, interesados solicitaron una serie de modificaciones, las cuales fueron resueltas en el documento de Respuesta de Observaciones, sin embargo, se hace necesario aclarar el respaldo presupuestal CDP del proceso contractual.

Que en ese orden de ideas, se aclara que el respaldo presupuestal del presente proceso es el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2026000324 de fecha de expedición 14 de septiembre de 2026, con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR AFECTACIÓN
2.3.22.2201.0700.2201052.1.3.3.11.10	RECURSOS DEL BALANCE – RETIROS FONPET	$ 8.755.000
2.1.2.02.02.008.04.16.1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 650.000
TOTAL		$ 9.405.000

Que, en mérito de lo anterior, se aclara el respaldo presupuestal del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-034-2026 en los términos señalados, se modifica el documento precontractual y se carga el Certificado de Disponibilidad Presupuestal ajustado, ajustándose el valor y los rubros presupuestales en el sistema.

Las demás estipulaciones precontractuales, permanecerán incólumes y no serán objeto de modificación por la presente adenda.

**** FIN DEL DOCUMENTO *****

Elaboro: Juan Camilo Mendez. Apoyo Profesional.
Revisó: Sebastián Agudelo – Asesor Jurídico Externo – OOO070
Aprobó: Edison Alejandro Reyes Muñoz – Alcalde Municipal